



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00134192- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido elevado por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, por el cual solicita la prórroga de designación interina del Esp. José María Iriondo, en el cargo de Profesor Ayudante A (DS);

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y el visto bueno de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino la designación del Esp. José María Iriondo (Legajo N° 59.900), en el cargo de Profesor Ayudante A (DS) (Id 3115) en el Departamento de Economía y Finanzas, con retroactividad al 1º de abril del 2026 hasta el 31 de marzo de 2027 y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía del Dr. Hugo Rodrigo Serra.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.